AÑO XLV—Granada.—Núm. 22.047

Viernes 31 de Agosto de 1923

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente — Decano de la Prensa diaria de esta Provincia — Oficinas y Talleres: San Matías, 30

LA ACTUALIDAD

Observaciones del momento

Está bien que el Gobierno aconseje a la Prensa una actitud más prudente en relación con el problema de Marruecos. Después de todo, ello es una especie de justa reciprocidad, ya que los periódicos no hacen otra cosa, al hablar de los asuntos marroquíes, que recomendar prudencia y tacto al Gobierno.

Y si de todas estas mútuas recomendaciones se obtuviera un resultado positivo, ¡qué armonioso conjunto de colaboración prudente y patriótica entre los elementos encargados de orientar a la opinión del país y de dirigir los asuntos públicos! Mas no hay que hacerse ilusiones. Acaso una parte de la prensa cometa alguna imprudencia de vez en cuando; pero al propio tiempo, es forzoso reconocer que la prudencia no es la principal virtud de nuestros gobernantes.

Para demostrarlo tenemos al alcance de la vista innumerables ejemplos. Los gobernantes suelen hablar a destiempo y no siempre con el tacto debido ni con la sinceridad necesaria. Citemos el caso del señor Villanueva, que publica unas declaraciones alarmantes sobre el estado de la Hacienda española, afirmando que estamos al borde de la bancarrota, mientras al margen de ese pesimismo ministerial y utilizándolo para sus especulaciones, unos cuantos agiotistas se dedican «patrióticamente» a la depreciación de la peseta. He aquí, pues, un caso en que el señor ministro de Hacienda debió ser menos expresivo en sus charlas, como ahora debe ser más enérgico en su actitud para castigar a los especuladores.

Y en cuanto al problema de Marruecos, tampoco vemos el tacto ministerial por ninguna parte. Mientras los gobernantes se quejan de que las informaciones periodísticas sobre las operaciones sirven para orientar a los rebeldes, nada menos que el señor ministro de Estado se dedica a proclamar a los cuatro vientos que nuestras tropas no irán a Alhucemas... Y si a esto se añade esa mal recatada pugna de criterios en las altas esferas ministeriales, se comprenderá que es el propio Gobierno uno de los principales factores de desorientación pública.

El Gobierno, que acaba de dar una prueba de tan buen sentido aconsejando el indulto del cabo Barroso, promotor de la sublevación militar de Málaga, no acierta a definir su posición en el problema de Marruecos ni a calmar las inquietudes públicas. Si el comentarista se excede alguna vez en sus apreciaciones, concediendo una proporción desmesurada a cualquier suceso, cúlpese, más que a su intención, a la alarma que causan los asuntos marroquíes después de tantos años de imperdonables torpezas y a la angustia que produce la actitud vacilante de los hombres de Gobierno, a cuyo alrededor gira a todas horas el fantasma de la crisis.

Cierto es,—y en este punto damos la razón al marqués de Alhucemas,—que en España se toleran cosas que no se tolerarían en ningún otro país. No nos opondríamos a que se suprimiese toda extralimitación periodística, si la hubiera, pero nos parecerá un absurdo que se intente seguir un régimen general de censura. Tanto más cuanto que la opinión suele sentir mayores alarmas por lo que se calla que por lo que se dice.

Lo que hay que hacer es dar constante prueba de serenidad y de orientación en las alturas, adoptando de una vez un camino seguro para la solución del problema de Marruecos, al que no puede estar supeditada por más tiempo la vida nacional. El éxito de Tifarauin produjo una saludable reacción en el espíritu público. Pero, ¿no se advierte que la desesperanza será una consecuencia fatal de tanta inactividad, de tanta indecisión, de tanta palabrería inútil que contrasta duramente con las realidades escuetas y rotundas del problema marroquí?

Hay que procurar a toda costa que esto no se convierta en un país en descomposición, como pretenden, a lo que parece, algunos elementos mal avenidos con el concepto del patriotismo, como desean los que defienden intereses bastardos, como quieren los aficionados a pescar en río revuelto. Arriba y abajo es menester que impere la serenidad y la prudencia. Y ya que al país se le han exigido tantos y tan duros sacrificios, creemos que no será exagerado que se exija de los gobernantes el sacrificio de gobernar bien, con la mira puesta en los supremos intereses de la patria.

De Instrucción pública

Inspecciones.—Se nombran inspectores de primera enseñanza de las provincias de Jaén y León, a D. Santos Samper y don Modesto Medina, respectivamente.

—Se anuncia a concurso previo de traslado, la provisión de la plaza de inspectora de primera enseñanza de la provincia de Jaén.

Normales.—Se nombra profesor numerario de Pedagogía, su Historia y rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas, a don Juan Bosa Parella.

Citación.—Se cita a los señores de la directiva de la Asociación provincial del Magisterio y a los maestros de Huétor Vega, Atarfe y Grupo escolar Alfonso XIII, para que se sirvan concurrir el próximo domingo, día 2, a las nueve y media de la mañana, al domicilio social, calle de Misericordia, escuela graduada, para celebrar sesión.—*Augino.*

Los panaderos

Se convoca al gremio de obreros panaderos, para la sesión general que se celebrará el día 1.° de Septiembre de 1923, para tratar asuntos de gran interés para el mismo, en su local social, calle del Aire número 6, a las nueve de la mañana y diez de la noche.

Nota.—Se ruega la más puntual asistencia. Urgente.—*El Secretario.*

Balneario de Sierra Elvira

Véase anuncio en 3.ª plana

El general de la brigada

Se ha posesionado del mando de la primera brigada de Infantería de esta división, el general don Enrique Cano Ortega.

Real Conservatorio «Victoria Eugenia» de Música y Declamación

Calle de Pérez de Herrasti. (Antes los Arandas), número 11.

Curso académico de 1922-23.

Queda abierta la matrícula (Enseñanza libre) para alumnos de uno y otro sexo, de las siguientes enseñanzas:

Solfeo, Canto, Armonía, Composición, Piano, Organo. Instrumentos de arco: Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo. Instrumentos de madera: Flauta, Oboe, Clarinete y Fagot. Declamación.

Plazo de inscripción hasta el 23 del corriente; derechos de matrícula, 15 pesetas (en dos plazos); derechos de examen, 5 pesetas.

Los exámenes empezarán el día 24 del actual.

Condiciones y detalles, en la Secretaría, de tres a seis de la tarde, todos los días laborables.

Granada 1.° de 1923.—El director técnico, *Rafael Salguero.*

Las madrinas de guerra

Recibimos carta petición de madrinas de guerra de los soldados sanitarios de la Comisión mixta en Ceuta, Gaspar Jiménez Fernández, Luis García Larrea, Arturo Fernández Cosme, Diego Pestaño, Damián Caparrós, José Almansa, José González Romero y Basilio Martínez.

Ecos de sociedad

En el correo del Sur llegó ayer, procedente de Madrid, el secretario del Director general de Primera Enseñanza don Antonio Jiménez Vilchez.

Mañana marchará a Málaga, donde será objeto de un agasajo por el Magisterio de la vecina capital.

Después visitará Alfarnate, cuyo Ayuntamiento lo ha nombrado hijo adoptivo por su constante labor en beneficio de la enseñanza de aquel pueblo, regresando a Granada el próximo martes y permanecerá unos días entre nosotros.

—Regresó ayer de Almería, después de breve temporada, el abogado de este ilustre Colegio y concejal del Ayuntamiento D. Francisco Sánchez Díaz.

—Han regresado de Almuñécar las encantadoras señoritas Pilar y Manolita Hitos, hijas del presidente de la Diputación.

—También han regresado de Almuñécar el abogado y concejal don Rafael Hitos Rodríguez y su distinguida y bella esposa.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la señora doña Ramona Sáiz Pardo, esposa de nuestro distinguido amigo el Consejero togado del Cuerpo Jurídico militar D. Melchor Sáiz Pardo.

—También celebran sus días los señores don Ramón Morcillo Berbel, don Ramón Sáiz Pardo, don Ramón Ruiz de Peralta, don Ramón Arosa Peña, don Ramón Alvarez de Toledo y don Ramón Hernández Enríquez.

—Ha regresado de Almuñécar el catedrático don Guillermo García Valdecasas.

—A Calahonda marchó el diputado provincial D. Jacinto Maqueda Ruiz.

—Marchó a Málaga el procurador de estos Tribunales don Rafael Martín Quesada, acompañado de su familia.

—Para dicho punto el juez de instrucción de Alora don Juan Diego Pérez Serrabona.

—Ha marchado a Gor don Joaquín Jiménez.

—A Jerez del Marquesado don Manuel Alejandro Cobo.

—Para Almería, donde pasarán la temporada de baños y después para sus posesiones de Bentarique, han salido la distinguida señora doña Soledad Fernández Figueroa y sus bellísimas y encantadoras nietas Rosarito y Lolita Ruiz.

—Por su meritoria labor en pro de los intereses de Málaga, le ha sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica al señor Briales Franquelo, alcalde de la vecina ciudad.

Nuestra enhorabuena.

LUMBRERAS

Automóvil robado

Ayer tarde compareció en la Comisaría de Vigilancia, Vicente Torme Tauste, denunciando que a las ocho de la mañana, su chófer Pedro Ros Orantes, dejó un automóvil de su propiedad en el garage del doctor Argüeta.

Añadió que a las nueve de la mañana fué a recogerlo y vió con sorpresa que el automóvil se lo había llevado un individuo llamado Alberto Ros Gollenal, y que según sus noticias, se había dirigido a Málaga.

UN THE

El distinguido joven don Miguel Garzón Pareja, ex alumno del Sacro Monte ha terminado el bachillerato con brillantes notas.

Con tal motivo, obsequió ayer a sus amistades con un espléndido *lunch* en el hotel Siete Suelos.

Fueron invitados el alcalde de Granada don José Garzón Rodríguez, el rico hacendado D. José Garzón Hernández, padre y abuelo respectivamente del nuevo bachiller, don Ramón Morcillo y don José Maldonado capellanes del Sacro Monte, don José Alvarez Talaverón canónigo de la Catedral y sus íntimos don Enrique Pérez, don José Barreda, don Eloy González, don José Rodríguez, don Julio Pareja y don Alfredo Domínguez.

Nuestro parabién a los señores Garzón.

Niño atropellado por un carro

Procedente de Santafé ingresó anoche en el hospital de San Juan de Dios el niño Agustín Cabezas Casares de tres años, que sufre herida de doce centímetros en la región temporal izquierda y otra de trece centímetros en la región occipital y conmoción cerebral.

Según manifestaciones de la madre del pequeño, las heridas que sufre le fueron producidas al ser cogido por un carro, cuando se hallaba jugando con otros niños de su misma edad.

Al herido le condujeron a Granada los camilleros de la Cruz Roja de Santafé.

A última hora el estado del herido es de gravedad.

Está encamado en la sala de Jesús y María.

Para impresos baratos es "El Defensor de Granada"

LOJA

Si hay una aristocracia de la belleza,
Loja de mis ensueños, tú eres princesa;
hay orgullo en tus frondas esmeraldinas,
esplendor en tus líricas rosas divinas,
majestad en la altura de tus montañas,
y las linfas sonoras en que te bañas,
son las joyas brillantes que orlan tu manto,
manto real, pomposo, que es un encanto
y cuelga de tu testa gallarda, altiva,
como linda cascada verdosa y viva,
que en sus airosos pliegues, avaro encierra,
todas las maravillas que hay en la tierra;
alamedas y parques, bosques frondosos,
manantiales inmensos y bulliciosos,
cristalinos arroyos, raudos, cantores,
despeñándose en hilos deslumbradores,
mil regatos de límpidas aguas corrientes,
que aroman los mastranzos verdes y quen-
[tes
llevando esos insectos de piedras finas,
náyades vaporosas, gnomos y ondinas.
Tienes rocas gigantes y fantasmales
como petrificados seres carnales,
embrujadas cavernas, bellos jardines
con sus bandas canoras de colorines,
pujantes tarajales, galanos huertos,
paraísos gloriosos al hombre abiertos,
infiernos de medrosa traza inquietante
que no fueron soñados ni por el Dante.
Desde el alegre cielo zafir latino,
el sol pone al paisaje su oro divino;
y a tus pies pone plata Genil umbroso,
rendido en un eterno beso amoroso.
Aunque de mora estirpe, llevas corona,
la Alcazaba que, vieja, se desmorona;
trágicas ruinas, tristes como un lamento,
donde, en profundo sueño de encantamento
de Aliatar, a la breve negra fortuna,
pone un llanto de luces la blanca luna.

<>

Tierra natal querida; por tu belleza
triunfal y aristocrática, tú eres princesa;
princesa de las altas frondas lucientes
y de las encantadas aguas corrientes;
princesa en la morisca ruda contienda,
princesa de la rancia noble leyenda.
Diste a Ramírez Alba virtud radiante,
espada a Ruiz Espejo, digna y triunfante;
te inciensas con la musa del gran Campaña
y con Narváez, señora fuiste de España.
¡Quien, cual ellos, pudiera gozar la gloria
de cubrir de laureles tu ejecutoria!
Que entre mis pocas dichas, mi bello en-
[sueño,
es gozar la inefable de ser lojeño.
¡Abre los brazos, madre! ¡Mi madre Loja!
¡Que tu florido y místico seno me acoja!
porque al besarlo, aspiro, con su fragancia,
perfumes de mis padres y de mi infancia;
porque tu hechizo es bálsamo de mis pesa-
[res
y la lumbre divina de mis cantares.

Juan LOPEZ DE TAMAYO

Loja Agosto 28-1923.

MALOS EJEMPLOS

Elogio de Málaga

Cuando nos disponíamos a rendirle a los heroicos defensores de Tifarauin el homenaje de nuestra admiración, un puñado de malos reclutas y peores españoles han perturbado la paz de España y la alegría perenne y serena de Málaga, la bella capital española que tantas veces abrió su corazón en flor, de amor y caridad despidiendo a los que venían a luchar y abrazando con mimos de mujer bonita a los que en la pelea cayeron por la Patria.

Ningún sitio es bueno; ningún lugar es adecuado para ofender y traicionar a la Patria; pero Málaga nos parece que es el sitio que presenta más hostilidades materiales a la cobardía y a la traición, porque Málaga, más que ciudad, es un corazón inmenso y generoso, trovador y poeta gentil que canta a la Patria desgranando sus notas de amor en la luz brillante de su cielo bendito y en la gala del inmenso vergel donde los ruiseñores fabrican sus nidos con pétalos de flores y el mar besa eternamente con pasión de enamorado.

Málaga es un templo hecho por Dios para adorar a la Patria; en todos sus horizontes se ve tremolar nuestra bandera. El amor y la poesía, toda gentileza y toda bella pasión, tienen en Málaga su altar y su sagrario; por eso, el crimen de lesa Patria que han cometido esos desdichados tiene la agravante del sacrilegio del que ofende a Dios en una iglesia.

¡Qué mal suenan las blasfemias en un templo y qué abominable es el crimen que se comete en un vergel!

Los desgraciados que han insultado a la Patria en los jardines de Málaga no poseen ni los más rudimentarios principios de galantería; no han sido caballerosos con su Patria; ni poetas con su juventud; ni gentiles con Málaga la bella, la caritativa, la generosa, la de las mujeres bonitas y las flores ideales.

No supieron comprender la belleza de la ciudad ofendida; con su deslealtad salpicaron de sangre los rosales; pusieron en las flores el negro crespón del dolor, y al olvidar todos los deberes no se acordaron de que un malagueño, el insigne Cánovas del Castillo, fué quien dijo: «A la Patria se le sirve con razón y sin razón, lo mismo que se le sirve al padre y a la madre».

CARLOS GUILLÉN

Melilla, Agosto 1923.

ARTISTAS GRANADINOS

PEPE LEGAZA

Apenas hace unos meses que partió para Madrid, la ciudad consagradora de artistas, Pepe Legaza, con la cabeza rebosando ilusiones y el corazón lleno de esperanzas. El suyo ha sido un caso poco corriente. Para llegar al triunfo fué brevísima y poco cruenta la lucha.

El período de incertidumbres horribles y los sinsabores de una vida bohemia antes del triunfo, ha durado en Legaza muy poco tiempo.

Pepe Legaza es un espíritu delicado que permanecía casi ignorado en Granada, mientras él en silencio modelaba su alma de artista; un alma sensible a toda intuición bella en la que puso una nota armoniosa cada emoción de la vida, esas mismas notas que después con tanto gusto supo traducir en su música.

Un año hace que salió de Granada sin más renta que el destino ni más armas que la fe y la constancia; un año escaso y hoy nuestro paisano Pepe, mezcla su firma con la de las primeras figuras del *cuplet* en España.

Con grandes trabajos y sobrado entusiasmo, ha establecido en Madrid, en el número 24 de la calle Jardines, una Academia de varietés, que nada deja que desear en unión con Ibarlucea e Iustia, a la que han dado a conocer con el nombre de «Academia Rialty», en la que tienen en juego un extenso repertorio, en el que nunca faltan «cuplets» de Legaza, y a la que concurren artistas de tanta categoría como Julita Conde, Blanquita Montemar, Angelina Durán y un sin fin de cultivadoras más de dicho género.

Colabora con nombres tan conocidos como son Emilio González del Castillo, Enrique Arnal, Alvaro Retana, Benet, Alfredo d'Orlé, Peña y otros, teniendo repertorio suyo estrenado o por estrenar, Dora la Cordobesita, Teresa España, Olympia d'Avigni, Emilia Práxedes, Salud Ruiz, Paquita Garzón, La Argentinita, Edmond de Bries... en fin, todo cuanto en el «cuplet» español vale y significa.

En el Teatro Cervantes, de Madrid, ha estado actuando como fin de fiesta Julita Conde, con la casi totalidad del repertorio de Legaza.

Salud Ruiz le ha estrenado esta temporada dos «cuplets», que han llamado grandemente la atención: «El Palacio del hielo» y «La mujer del Fenómeno», los cuales, en vista del éxito obtenido, están siendo muy felicitados por las demás canzonetistas.

Estos dos últimos han sido editados, y ya están puestos a la venta por la Casa Unión Musical Española, como asimismo impresionados por la misma Salud Ruiz en Discos Odeón, de los que sólo he conseguido oír «El Palacio del hielo», que es un «cuplet» mezcla de chulapería y actualidad madrileña, muy gracioso y muy fino, que al ser trasladado al disco han cometido el error de suprimir los recitados que le dan doble vida al «cuplet».

«Desde luego—me dice Legaza en una carta reciente suya—que para llegar a estos primeros triunfos, he tenido que luchar con grandes obstáculos, y sobre todo con la indiferencia y abusos de algunos de mis compañeros de arte, los cuales, en vez de ayudarme, muchas veces han hecho lo posible por hundirme.»

Es la eterna historia, la guerra sin cuartel al que intenta algo, aunque su intento sea un noble y justo empeño.

Pero en Granada no debemos olvidar a los que luchan y son hijos de ella, a los que consagrando su vida al mundo sublime del arte, además de afirmar su nombre, elevan constantemente el de su patria chica.

Reciba Pepe Legaza en su empresa la esperanza que en él tenemos sus amigos que desde Granada seguimos con cariño sus triunfos.

Alberto GALLEGO y BURIN

Grasa PROGRESO para carros y carruajes

Busquets Hermanos

Paseo de Colón, número 5

— SEVILLA —

Sección judicial

Pleito

En esta Audiencia ha ingresado el pleito seguido por el juzgado de Motril entre don Juan Herrera Jaura con don Enrique Pareja Benítez, sobre cobro de cantidad.

Enfermos

Se han dado de baja por enfermos los jueces de primera instancia e instrucción de Loja y Gérgal, don Enrique de la Blanca González y don Ginés Parra Jiménez.

EL OIDOR DORMIDO

UNA RIÑA

En Lanjarón riñeron días pasados Antonio Mingorance González y Antonio Jiménez, recibiendo el primero una bofetada y el segundo dos.

Efemérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry

31 de Agosto

1485.—Sabedor el Emir Mohamed ben-Saad que los cristianos amenazaban el castillo de Moclín, se dirige a él secretamente con el ejército granadino a fin de adelantarse a la llegada del enemigo.

1762.—Descarga sobre Granada horrorosa tormenta, cayendo numerosos rayos y centellas durante toda la noche.

1848.—La Administración de fincas del Estado otorga escritura a favor del Alcalde Corregidor de la ciudad, como representante de ella, cediendo el ex convento a las Casas Consistoriales, mediante el censo anuo de 4.410 reales.

Fiestas de Ntra. Sra. de Gracia

Ingresos obtenidos y donativos para contribuir a las fiestas:

Líquido por venta de Lotería Navidad, 55,50 pesetas; líquido de la fiesta del Corpus, 100,55; excelentísimo señor marqués de Casablanca, 50; don Rafael Illescas, 50; don José Ortega, 5; señora viuda de Bedmar, 10; don Nicolás Romero, 15; doña Rosario G. Infantes, 5; don Antonio Torres, 4; señora viuda de Avilés, 5; don José Jiménez, 2; azucarera *La Vega*, 25; don Antonio Muñoz, 5; don José García, 4; señores Martínez Herrera, 15; don Julio Sánchez, 5; don Antonio López, 2; don Miguel Sánchez Guardiola, 5; don Juan Creus, 5; don Francisco López, 5; don Rafael Valverde, 5; don Juan Arias, 5; don Miguel Fernández, 1; un vecino, 0,50; don Baldomero Junco, 0,50; don José Junco, 1; don Juan Jiménez Alvarez, 0,50; don Francisco Pérez, 0,50; don Francisco Maturana, 0,50; don Mariano Santana, 1,50; un vecino, 1; doña Magdalena Zárate, 5; don Domingo Manzanares, 2. Suma y sigue, 397,05 pesetas.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Ingresos.—Paso matadero, 51,80 pesetas; puestos públicos, 30,55; mesas y veladores, 7,30; arbitrios matadero, 345,30; acarreto carnes, 26,80; cementerio, 341; beneficios matadero, 426,65; consumos, 4.925,01; alcantarillados, 880; grifos, 230; total, 7.264,41; existencia anterior, 84.154,39; total, 91.418,80.

En este día no se han efectuado pagos.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 400 raciones.

Asilo Nocturno

En el Asilo Nocturno pernoctaron 6 indigentes.

De la sección administrativa de primera Enseñanza

Por orden de la Dirección general de primera Enseñanza de 8 del actual, inserta en el *Boletín Oficial* del ministerio de 24 del corriente, ha sido autorizada la sección administrativa de esta provincia para suspender de medio sueldo a cuantos maestros nacionales no hayan cumplido todos los servicios que por dicho Centro provincial se les haya encomendado.

Tenemos noticia de que la sección va muy pronto a hacer uso de la atribución que se le ha concedido, y que aplicará la sanción correspondiente a bastantes señores maestros, unos que no han remitido las hojas de servicio que se les reclamaron por circular de la citada oficina en Enero último; otros que no han formulado los presupuestos de sus respectivas escuelas y algunos que no han rendido cuentas correspondientes a cantidades percibidas para material. Siendo de advertir, que además de suspender de medio haber a los morosos y dar cuenta de ello a la Superioridad, a cuantos maestros no hayan justificado debidamente la inversión de material, se les obligará a reintegro de las sumas percibidas, que se hará efectivo, descontando su importe de los haberes personales que les correspondan.

Como se ve, las sanciones que se van a imponer son graves, y por esto, en beneficio de los interesados, damos la voz de alerta a fin de que cuantos se encuentren comprendidos en las faltas expuestas se apresuren a cumplir esos servicios, evitando la adopción de medidas coercitivas extremas, pero demasiado justificadas.

<>

En la sección administrativa de primera Enseñanza de la provincia, establecida en la calle del Santísimo número 8, se encuentra a disposición del interesado el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Francisco Consuegra Cuevas.

Este podrá recoger el título en la citada oficina o solicitar por instancia dirigida al jefe de la sección que se le remita dicho documento por medio de la Alcaldía de su residencia.

Málaga recibe con júbilo el indulto del cabo Sánchez

(De *La Unión Mercantil*)

Dinero y tabaco

En los barrios de la Trinidad y Capuchinos se exteriorizó la alegría que había producido el indulto del cabo Sánchez, a cuyo favor se abrieron suscripciones para regalarle dinero y tabaco.

Una comisión de vecinos de la Trinidad, que integraban Joaquín Granados y Rafael Pérez, estuvieron en el cuartel a solicitar permiso para entregar el tabaco y el dinero al pobre indultado.

También una comisión de Capuchinos estuvo a llevarle dinero.

Del Gobierno a la madre y hermano del sub oficial Ardaz

En el Gobierno militar se recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Transmita usted a la madre y hermano del suboficial muerto lo siguiente:

En nombre del Gobierno reciban ustedes con mi pésame por la muerte del bravo suboficial Ardaz, mártir de la disciplina, el testimonio de admiración ante el rasgo generoso y noble de ustedes al pedir el perdón de quien con su delito contribuyó a la desgracia que les aflige y que el Gobierno es el primero en lamentar. El Rey y el Gobierno han tenido sin duda en cuenta la muestra de hermosísima piedad que ustedes han dado y quizá por ustedes más que por otra consideración alguna, ha usado de su regia prerrogativa indultando al reo. Sírvales de consuelo la certeza de que con mi admiración personal tienen ustedes la simpatía de toda España, pues han sabido sobreponerse a su dolor para que la clemencia del Rey enjugue las lágrimas de otra madre desgraciada. *Aizpuru.*»

El indultado da las gracias al Rey

El comandante Aifaracho dirigió el siguiente telegrama al Ministro de la Guerra y al Capitán general de la región:

«Al comunicarle al cabo del Regimiento de Navarra José Sánchez Barroso la Real orden por la que Su Majestad el Rey (q. D. g.) usando de su regia prerrogativa le indulta de la pena de muerte, con intensa emoción vitoreó a S. M., suplicando se hiciese llegar al Trono, con palabras de las que él carece, la expresión de su eterno reconocimiento, e igualmente su gratitud para S. A. R. el infante don Carlos.»

Los presos al castillo

A las dos y media de la madrugada fueron conducidos al castillo de Gibralfaro los presos sumariados con motivo de los pasados sucesos.

Un cabo en libertad

Parece ser que el cabo del Regimiento de Vergara, que se halla procesado con motivo de la sublevación, será puesto en libertad por no resultar cargos contra él.

Málaga ha salvado una vida

Por informes particulares, claro es, sabemos que el primero en aconsejar a S. M. el Rey la gracia de indulto fué el propio Capitán general de la región, infante don Carlos. No nos equivocamos, pues, cuando hace varios días basábamos nuestro optimismo en la calidad de miembro de la Familia Real del Capitán general de Andalucía. El infante don Carlos, además, es testigo de mayor excepción en lo que se refiere a la nobleza de Málaga. Su hijo, el infante don Alfonso, participó de los agasajos y afectos de nuestra capital a las tropas expedicionarias, cuando, después de la catástrofe de Annual, marchó con su Regimiento de Caballería, a vengar los agravios inferidos en tierras africanas al ejército español. Las atenciones de entonces al hijo, no las había olvidado el padre, y ahora quiso corresponder a ellas, aconsejando el indulto que anhelaban los malagueños. Y en el Monarca español, que también conoce las virtudes de nuestro pueblo, hallaron eco grato los deseos del Infante, y el cabo Sánchez Barroso fué indultado. Málaga, pues, ha salvado una vida, y aunque no es esta la primera vez que acontece, porque su clima y sus cuidados han devuelto con salud a sus tierras a hombres que llegaron moribundos, lo de ahora nos colma de satisfacción, al pensar que la vida librada es la de un desdichado cuya única salvación estaba en la Piedad, a que Málaga es acreedora».

Un folleto notable

Lo es en verdad el editado por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira con motivo de las espléndidas fiestas que allí se celebran en honor de la Patrona la Virgen del Aguila.

Notables artículos alegóricos, lindas poesías y magníficas e interesantes fotografías constituyen el libro-programa, que bien puede servir de modelo para anunciar las fiestas futuras de otras localidades.

"El Defensor de Granada" es el diario que más circula en la Provincia

†

EL ILMO. SEÑOR

D. José Espada Sáenz-Diente

Abogado y Ex Diputado provincial

Falleció el 29 del corriente en Pinos del Rey después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña Angeles Salazar y Salazar; hijos, doña Ana, don José, doña Mariana y doña Eulalia Espada Salazar; hijos políticos, don Juan Montesinos Tarín, doña Trinidad de Orbe Fernández y don Carlos Velasco Bueno; nietos; hermanas, doña Encarnación, doña Ana, doña Mariana y doña María Espada Sáenz Diente; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, albaceas y testamentarios,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas

Regreso del Gobernador civil

En el rápido del Sur, que por cierto llegó anoche con algunos minutos de retraso, regresó a Granada el digno gobernador civil de la provincia don Miguel Rived, después de su verango en San Sebastián, Santander y otras playas del Norte.

Acompañan al señor Rived, su hijo don Joaquín y don Antonio Pereñez.

Desde Iznalloz, adonde fué a esperar al Gobernador, venía con él el vicecónsul don Juan Guadalupe.

A la estación del Sur, acudieron a recibir al señor Rived, las autoridades y multitud de amigos, políticos y particulares.

Recordamos, al presidente de la Audiencia y gobernador interino don José Crespo, al presidente de la Diputación, don Rafael Hitos Hitos, al secretario del Gobierno civil don Marcial Gullón, al secretario particular del Director general de primera Enseñanza don Antonio Jiménez Vilchez, canónigo don Joaquín Lasheras, diputado provincial don Vicente Iváñez, concejales don Ricardo Martín Flores e hijo, y don Francisco Sánchez Díaz, don Lorenzo Anguita, don Manuel de la Higuera, don Ramón Gómez de las Cortinas, capitán de Seguridad don Pedro Maestre, teniente don José Pérez, comisario de Vigilancia don José Reguero, funcionarios de este cuerpo señores Gámes, Benítez y Vidal, alcalde de Santafé, secretario del Ayuntamiento de Pinos Puente, don J. Pertíñez, don Diego Quesada, don Juan Alvarez Castilla, don Eduardo Tejada, y otras personas que sentimos no recordar, y los periodistas que hacen la información en el Gobierno civil señores Mesa García, Barrios y nuestro compañero don Narciso de la Fuente.

El señor Rived, fué recibido por todos con visibles muestras de simpatía y afecto.

En larga fila de automóviles y coches, los señores antes citados acompañaron al señor Rived al Gobierno civil, en donde se hizo entrega del mando de la provincia, cesando el señor Crespo, que ha desarrollado una excelente gestión durante su interinidad.

Damos nueva y cordial bienvenida al señor Rived, deseándole continúe en esta etapa los muchos aciertos y éxitos obtenidos desde que figura al frente de este Gobierno.

En San Juan de los Reyes

El solemne triduo, que en honor de María Santísima, con el título de los Favores, establecida canónicamente en la iglesia de San Juan de los Reyes, de esta ciudad, tiene lugar en los días 2, 3 y 4 de Septiembre, en la siguiente forma:

Por la tarde, a las seis y media, rezado el rosario, seguirá el sermón, ejercicio del triduo, salve, letanía y reserva.

El domingo 2 de Septiembre, a las once, misa de comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las once, la función principal, en la que predicará el señor don Miguel González Sánchez, cura párroco de San Pedro.

Jubileo de las 40 horas.—Los días 2 y 3, por los hermanos difuntos de dicha Hermandad, y el día 4, a devoción de doña Encarnación Ruiz, por sus difuntos.

Un preso que se fuga

Del arresto de Alquife se fugó en la madrugada del día 25 José María Lozano Moreno (a) *Cascabel*, abriendo un agujero en la pared contigua a la Casa Ayuntamiento, habiendo forzado las puertas del cerrojo.

Después la Guardia civil ha conseguido capturarlo de nuevo e ingresarlo en seguridad.

"La Campana de la Vela"

Con este título ha empezado a publicarse en Granada un periódico, cuyo primer número recibimos.

Deseamos al nuevo colega mucha prosperidad y larga vida.

Luis Andújar Molina

Ex practicante del Dr. Garrido

Ofrece su gabinete, Mesones, 21

CUATRO LADRONES DETENIDOS

Tiros contra la policía

Anteanoche a las diez, el comisario de Vigilancia señor Reguero y los funcionarios don Julio Romero, don Antonio Pérez Cruz y don José Hernández, se encontraban en el Triunfo practicando diligencias, cuando vieron que cinco individuos, llevando un bulto voluminoso, cruzaban junto a la plaza de toros.

Al tratar de perseguirlos y darles el alto, al llegar a la calle Real de Cartuja los desconocidos hicieron varios disparos a la policía. Esta corrió tras los fugitivos, que desaparecieron por las calles del barrio de Cartuja.

A las seis de la mañana, los referidos funcionarios, que estaban parapetados junto al cuartel de Infantería de Córdoba, vieron salir de dicho edificio a un individuo cuyas señas coincidían con uno de los que dispararon contra los agentes de la autoridad.

Dicho sujeto no pudo ser detenido.

La policía tuvo después conocimiento de que en una casa de lenocinio de la Cuesta de Albarqueros, dos desconocidos habían escondido un bulto.

Efectuado un registro en la citada casa, encontraron bajo una de las camas el mencionado bulto, que era una pieza de tela para colchones, cuyo valor es de unas 250 pesetas.

Poco después la policía detuvo a Manuel Ruiz Montes (a) *Pasos Largos*, de veinte años, soltero, de Granada; Francisco Olmos García, de diez y ocho, (a) *Veinticinco Agujas*, soltero, de Granada; Diego Aguilar Martín, de veinte años, de Málaga, y José Vidal López, de treinta y ocho, (a) *Aguja*.

Manifestaron los detenidos que la pieza de tela la habían robado en una tienda próxima a la plaza de Bibarrambla.

Los cuatro detenidos habían salido del Penal, donde cumplieron condena por robo.

El suceso de esta madrugada

Intento de robo frustrado

A la una y media de la madrugada de hoy dos individuos intentaron escalar uno de los balcones de una casa de la Acera de la Merced.

Sorprendidos los *cacos* por los funcionarios de policía señores López Daza y Hernández (don Luis) y guardias de Seguridad Alonso y Bertos, emprendieron veloz carrera desapareciendo por la calle Real de Cartuja.

Los citados funcionarios, en las Eras de Cristo pudieron detener a uno de los fugitivos que dijo llamarse Luis Higano Lozano (a) *Granadino*.

La policía, para poder detener al ratero tuvo que hacer varios disparos que alarmaron al vecindario de Cartuja y San Lázaro.

En la Comisaría de Vigilancia dijo el detenido que otro que le acompañaba se apoda *El Manojón*.

NECROLOGIA

La familia del bizarro teniente de Infantería y piloto aviador don Bernardo Salgado, muerto en Marruecos, está recibiendo innumerables y sentidas manifestaciones de pésame.

El señor Salgado, como es sabido, murió heroicamente en el último combate de Tifaranin, en el que tomó parte como aviador, distinguiéndose notablemente por su arrojo y su valentía.

A las manifestaciones de duelo que recibe estos días la afligida familia del heroico militar, unimos la nuestra muy sincera.

Doctor Romera

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

ESPECIALISTA

En enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Plaza Nueva, núm. 2, entresuelo.

— DE 4 A 7 —

SE VENDEN

en el Coliseo Olympia los bancos de la Entrada general.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Misión italiana asesinada

Roma 30

Se conocen detalles del asesinato de la Misión italiana en Albania, integrada por el general Tellini, dos oficiales, un intérprete y un chófer.

El Gobierno albanés ha enviado el pésame al Gabinete Mussolini.

También se reciben numerosos telegramas expresando el sentimiento de todas las regiones de Italia y otros de potencias extranjeras.

El secretario general de la Comisión interaliada para la delimitación de la frontera greco-albanesa, ha comunicado a la conferencia de embajadores el asesinato del general Tellini, comandante Casti y teniente Tomasini.

Continúa en Jalima el personal subalterno de la misión italiana.

En Milán y otras grandes ciudades italianas, se han celebrado manifestaciones de pesar y de protesta contra el asesinato.

—El atentado contra el coronel Tallerini, se cometió el día 27 en la carretera de Jalima a Santiguanuci, cota 470 al Esle del puesto fronterizo de Achadia.

Este se cometió en un espeso bosque.

Después de haber pasado minutos antes el delegado Albanés colocaron un trozo de árbol que cruzaba la carretera con objeto de obligar a detenerse el automóvil.

El coche paró pocos metros antes de llegar al obstáculo, y en este momento los miembros de la Misión italiana fueron agredidos a tiros.

Desde el pueblo griego inmediato se oyeron 30 ó 40 disparos.

El comandante médico Caspi, fué encontrado muerto dentro del coche y los otros próximos a éste.

El general Telleni pudo recorrer unos 20 metros y cayó muerto en la cuneta de la carretera.

El coronel griego Boza que seguía a alguna distancia a los expedicionarios llegó cuando la matanza ya estaba consumada.

Las dificultades que presentan los tranaportes impidió llegar al lugar del crimeu antes de la noche.

También acudieron al lugar del crimen los forenses de Jalima.

Los cadaveres no habían sido registrados, lo que demuestra que se taata de un crimen político.

Principe gravísimo

Londres 30

Las noticias respecto al estado de salud del príncipe Felipe de Orleans, hijo del príncipe de Paris y hermano de la reina Amalia de Portugal son muy pesimistas.

Parece que el príncipe se halla atacado de una parálisis y ha pedido ser trasladado a su Castillo de Bruselas pero se duda pueda lograr su deseo por la gravedad en que se encuentra.

Para vender hay que anunciar el género. Si usted anuncia en EL DEFENSOR DE GRANADA prosperará su negocio

El embajador de Alemania

Londres 30

Ha marchado a París, de donde saldrá con dirección a Berlín, el embajador de Alemania en Londres.

Marcha reclamado urgentemente por el Gobierno para el estudio de las notas francesas y belgas.

Naufragio de un vapor

La tripulación salvada. No se encuentran ni rastros del buque

París 30

Una noticia urgente recibida esta tarde da cuenta de que el barco inglés «Emilio Luján», se ha ido a pique.

La tripulación ha logrado ponerse en salvo.

Cuando llegaron varios barcos para proceder al salvamento no se encontraron ni rastros del buque hundido.

Hasta ahora se desconocen más detalles.

Noticias de Barcelona

Las víctimas de los atentados

Barcelona 30

Hoy ha fallecido don Pedro Vialta, que fué víctima de un atentado y atraco en una fábrica de su propiedad.

En el reconocimiento que le practicaron los médicos, observaron que tenía perforados los intestinos.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid 30

Nuevamente se ha celebrado Consejo hoy en el palacio de la Presidencia.

Los ministros de Hacienda e Insirucción pública llegaron juntos al edificio de la Castellana, siendo abordados por los periodistas.

Los señores Villanueva y Salvatella manifestaron a las preguntas que les hicieron los reporteros, que no llevaban asunto alguno al Consejo.

Momentos más tarde acudió a la Presidencia el ministro de Fomento.

Interrogado por los informadores, dijo el señor Gasset que creía no tendría ni tiempo para ocuparse de la cuestión del azúcar.

Cuando llegó el ministro de Marina fué rodeado por los representantes de la prensa.

—¿Tiene usted nuevas noticias del «España»?—preguntó uno de los reporteros.

—Casi las mismas que ustedes conocen—respondió el señor Aznar—. No pudiendo efectuarse el taponamiento de las brechas que presenta el acorazado, desde fuera, por estar el buque entre rocas, se ha pedido a Gibraltar un tren de auxilio con bombas de aire comprimido para aminorar la cantidad de agua.

Pocos instantes después llegó el ministro de la Guerra, en cuyo semblante se observaba hallarse visiblemente contrariado.

—¿Lleva usted muchos asuntos al Consejo?—le interrogaron los periodistas.

—No—respondió el general Aizpuru,—pues únicamente llevo los mismos papeles de ayer. Ahora veremos el final.

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones de ninguna especie a los informadores.

El marqués de Alhucemas tampoco se detuvo con ellos, anunciando que a la salida facilitaría algunas referencias de lo acordado en Consejo.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve próximamente.

A la salida el jefe del Gobierno facilitó algunas referencias de lo acordado en la reunión.

Manifestó el Presidente que se había desechado la propuesta de la memoria de la Comisión del Estado Mayor Central, por entender que ello es obstáculo para el desarrollo de la política del Gobierno en Marruecos.

Se acordó solicitar una rectificación del dictamen para lograr la disminución de los gastos, así como de los contingentes de tropas.

Este informe quiere el Gobierno tenerlo en su poder antes de cuarenta y ocho horas, con objeto de examinarlo en el Consejo que ha de celebrarse el sábado.

Tratado teórico-práctico

— DE —

Análisis Gramatical

(Con arreglo a la última edición de la Real Academia)

Muy útil para los opositores al Magisterio

Facilita mucho el análisis por las reglas que contiene por

Pedro Vázquez Trapero

Oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos y Subdirector de la Academia MEDEL VAZQUEZ

PRECIO: 3,50 PESETAS

De venta en las principales librerías y en a Academia Medel Vázquez, San Jerónimo 23, Granada.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE

Riñón y Vías urinarias

POR EL

Dr. Angel Gutiérrez

Especialista de la Facultad de Medicina de París

Consulta de DOS a CUATRO

Gran Vía, 2, principal

Se ofrece vivienda

cómoda y confortable, con calefacción central, cuarto de baño para aseo, gas, luz eléctrica, teléfono, y amplio jardín para recreo, a matrimonio de Granada, de cuarenta a cincuenta años de edad, de buena educación y cultura; que la señora sepa prácticamente el arreglo de una casa, para atender en familia a dos personas mayores; o viuda con hijo menor de edad; hay servidumbre. El marido o hijo pueden seguir en el destino que tengan.

La familia Triviño no está en la casa. Para más detalles, dirigirse personalmente a Federico Ortega. Carmen de las Maravillas, Carril de la Lona

Se vende un piano Estela, en perfecto uso y otros muebles.

Lo que dice Almodóvar

Madrid 30

El ministro de la Gobernación recibió a los reporteros a la hora de costumbre.

El duque de Almodóvar manifestó que había cesado la huelga planteada en La Coruña, no registrándose incidente alguno.

Agregó que las noticias que se recibían de provincias no acusaban novedad.

Añadió, que en la elección parcial efectuada en Cañete, había triunfado el candidato ministerial señor Ochoa por 66 votos.

Situación agravada

Agitación entre los mineros

Oviedo 30

La Sociedad de Minas de Taverga ha acordado la clausura de las minas por la persistencia de los obreros en continuar la huelga que tienen planteada por la rebaja de salarios.

Con esta medida ha quedado agravada la situación.

Existe alguna agitación entre los mineros.

Divergencias en el Gobierno

Animación en los centros políticos. Los ministros no están de acuerdo en el problema de Marruecos. ¿Crisis próxima?

Madrid 30

Esta tarde estuvieron animadísimos los centros y tertulias políticos.

Se comentaba con apasionamiento las divergencias de criterio que existen en el Gobierno, aunque éste lo niega rotundamente.

La disparidad existe por una parte entre los ministros de Estado, Guerra y Marina, y entre los restantes, quien llevó la voz cantante fué el ministro del Trabajo, que es albista.

Asimismo el ministro de Gracia y Justicia se pronunciaba por el avance en contra de los proyectos del Gobierno.

Estas discrepancias, se asegura, se acentuaron durante el Consejo de hoy, dando lugar a una situación delicada del Gabinete.

Los periodistas intentaron por todos los medios obtener algunos detalles de lo ocurrido en la reunión, pero no lograron referencia ninguna directa de los consejeros, pues éstos se habían encerrado en un completo mutismo.

Entre los comentaristas se lanzaban profecías para todos los gustos, tomando cuerpo la creencia de que no ha de tardar en surgir la crisis que desde hace tiempo se cierne sobre el actual Gobierno.

El asesinato de los delegados italianos

Roma 30

En toda Italia ha causado emoción profundísima el asesinato de la misión italiana en la frontera de Albania.

La delegación la componían el general Tetini, el médico señor Scorti y el teniente Conati.

Fueron asesinados por unos desconocidos cuando viajaban en automóvil por la carretera de Janima a Santiquarenta.

El Gobierno albanés ha publicado una nota diciendo que es una infame calumnia, decir, como se pretende que el crimen lo hayan cometido elementos de Albania.

Manifiesta que en en esta nación ha producido consternación enorme la noticia.

Se asegura que se trata de un crimen cometido por una partida griega en armas, como lo prueba el que a la cabeza de la delegación iban los delegados de Albania,

La conferencia de embajadores ha telegrafiado colectivamente a los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitándoles a protestar enérgicamente contra el crimen y asimismo, invitar al Gobierno griego a que abra una información.

La Sociedad de Naciones

París 30

El presidente del Consejo ha recibido al embajador de España, para tratar de la reunión de delegados de la Sociedad de las Naciones en Ginebra.

REGRESO DEL REY

Madrid 30

Mañana por la tarde es esperado en la corte el Monarca.

Se le dará cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy.

Dr. Megías. Oídos-nariz-garganta

En el ministerio del Trabajo

Madrid 30

El misnistro del Trabajo manifestó a los periodistas que en Consejo de ayer había quedado aprobado el reglamento incorporando al ministerio todos los organismos que andaban sueltos.

Incorporando otros de otros ministerios—agregó—pienso reconstruir el edificio propio.

Interrogado si ayer se enfadó con el general Aizpuru, lo negó.

La disparidad de criterio—añadió el señor Chapaprieta—sobre los asuntos de Marruecos, no es motivo de enfriar las relaciones amistosas.

Asunto judicial escandaloso

15.000 pesetas por libertar a un estafador. Juez destituído

Madrid 30

Esta tarde se ha conocido un asunto judicial escandaloso, que es el tema de todas las conversaciones.

Un abogado había adquirido un automóvil de manos de un sujeto complicado en las estafas descubiertas contra doña Dedicación, respetable señora del pueblo de Cebolla (Toledo), suceso del que se viene ocupando desde hace varios días, y con gran amplitud el diario «El Liberal».

El letrado presentó una denuncia contra el vendedor por haber resultado falsificado el permiso de circulación.

Parece ser que el juez interino municipal del distrito de Chamberí don Antonio Cases, después de la detención de dicho individuo, lo comunicó a un hermano suyo.

Este se puso de acuerdo con un hijo del detenido para que le fueran entregadas 10.000 pesetas al juez anticipadamente a cambio de la libertad y 15.000 cuando fuese decretada.

El hijo del detenido lo participó a su abogado, quien puso los hechos en conocimiento de la policía.

Los billetes se marcaron y le fueron entregados al hermano del juez.

Cuando se los echaba en el bolsillo se presentó la policía, deteniéndole.

Fué conducido al juzgado.

El suceso ha producido gran escándalo.

El señor Cases regentaba dicho juzgado por estar ausente el propietario,

Se han cursado órdenes para que todos los jueces regresen a Madrid.

Se dice que ha sido destituído el juez señor Cases.

Para entender en el asunto tan escandaloso se ha nombrado juez especial al magistrado señor Valdecasas.

España en Marruecos

Melilla 30

Bombardeos aéreos

Nuevamente salieron los aparatos de tierra y un dirigible del «Dédalo», que continuaron el bombardeo de los poblados de Beniurriaguel, haciendo considerables daños.

El Kader

Procedente de Afrau, llegó el prestigioso caid Abd el Kader, que estuvo en la Comandancia cumplimentando al general Marzo.

Detalles de los bombardeos en Alhucemas

Habiendo llegado los aviadores a cubrir bajas en la plaza de Alhucemas, se han reanudado los bombardeos aéreos contra los poblados de Axdir.

Los moros dispararon un cañón contra un aparato que arrojaba bombas, no alcanzando el proyectil al aeroplano.

Este voló nuevamente sobre el lugar de donde le dispararon arrojando bombas.

Los aviadores observaron que el campo de Beniurriaguel se hallaba más concurrido que días pasados dedicándose la mayoría a las faenas agrícolas cuando los aeroplanos cesan el bombardeo.

Tetuán 30

Nuevas intervenciones civiles

En breve comenzará el funcionamiento de las intervenciones civiles en Anyera, Alcazarquivir, Arella y Larache.

Ministro jalifiano destituido

Tetuán 30

Ha sido destituído el ministro de Justicia jalifiano.

Este predicaba por las mezquitas la guerra santa.

Se ha consultado al ministerio de Estado si procede encarcelarlo.

Información presidencial

Madrid 30

El jefe del Gobierno recibió hoy al medio día a los periodistas, con los que estuvo conversando largo rato.

Manifestó el marqués de Alhucemas que le había visitado el capitán general de Canarias con objeto de despedirse, pues marcha a tomar posesión del cargo.

Agregó el presidente del Consejo que también había estado conversando en su despacho oficial con el general Weyler.

El duque del Rubí—continuó diciendo el marqués de Alhucemas—se propone marchar a Palma de Mallorca pasado mañana, si el Gobierno no pone inconvenientes.

Habló después del veraneo regio, anunciando que ha terminado la jornada en Santander, saliendo la reina doña Victoria y los infantitos, y en San Sebastián, viniendo el Rey a Madrid dentro de dos días.

—¿Nos puede usted adelantar alguna referencia del Consejo?—interrogó uno de los informadores.

—En el Consejo de esta tarde—respondió el Presidente—continuaremos examinando la memoria de la Comisión del Estado Mayor Central que marchó a Melilla.

Después el marqués de Alhucemas mostró a los periodistas un telegrama que había recibido del Rey, concebido en estos términos: «Veo que celebrásteis el Consejo sin novedad.»

Un corresponsal extranjero que se hallaba con los informadores, preguntó al marqués de Alhucemar si durante su estancia en Santander, el ministro de la Guerra de Francia había tratado de la colaboración conjunta de las tropas españolas y francesas en ambas zonas de Marruecos.

El jefe del Gobierno lo negó.

Toros

En Madrid

Madrid 30

En el pueblo de San Sebastián del Rey, se ha celebrado una corrida en beneficio de la Cruz Roja.

Actuaron los diestros Barajas y Pedrucho, que lidiaron cada uno un novillo.

En la corrida actuaron varios aficionados.

¿Nueva complicación internacional?

Madrid 30

Esta noche se ha recibido la noticia de haber llegado a Tánger un destroyer italiano.

La noticia ha dado motivo a muchos comentarios, temiéndose que sobrevenga una nueva complicación internacional, conociendo las pretensiones de Italia sobre Tánger.

RELIGIOSA

Santo del día.—San Ramón Nonnato.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misioneras de María Inmaculada, Agustinos y Esclavas del Sagrado Corazón.

Jubileo de las 40 horas.—En San Gil.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antón, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media y ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En los Agustinos y San Gil, a las nueve.

Misas de doce.—En las Angustias, Magdalena, y San Justo.

Novena.—A San Agustín y la Virgen de la Consolación, en los Agustinos, a las siete de la tarde.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en las Capuchinas.

Academia Medel-Vázquez

Preparatoria para carreras militares, Correos, Telégrafos, especiales y repaso de asignaturas de Facultades

Profesorado militar, oficiales de Correos, Telégrafos, etc., y auxiliares de las distintas Facultades.

Internado bajo la inmediata inspección del Director y Profesores.

Instalada en uno de los mejores edificios de esta capital, constituye por la mayor seriedad en todos sus actos, la mejor garantía de los padres de familia.

SAN JERÓNIMO NUM. 23,

Palacio de los Condes Floridablanca

Director: Don José Rodríguez Medel

Sección militar

De la Plaza

Llegado a esta el excelentísimo señor don Enrique Cano y Ortega, se hace cargo del mando de la primera brigada de Infantería de esta división, cesando el señor coronel del regimiento Infantería de Córdoba don Jaime Preciós Vinaac.

Aptos para ascensos

Declarando aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, a cinco alféreces de Infantería, entre los que se encuentra el del regimiento de Córdoba don Pedro Cabezudo Campillo.

Concurso

Publícase una vacante de teniente de Infantería que existe en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Inútiles

Disponiendo cause baja en el Ejército y alta en el Cuerpo de Inválidos el soldado Juan Vilchez Delgado, por estar comprendido en el cuadro de inutilidades que da derecho a dicho ingreso.

Caballería.-Destinos

Destinando al regimiento de Cazadores de Lusitania al capitán don Armando Mundo Mor, al teniente don Pedro Sánchez Tirado y Vázquez, y a los alféreces don Enrique Piñero de Queralt, marqués de la Mesa de Asta, y don Salvador Gallo Aguilera.

Es igualmente destinado al regimiento de Alcántara al capitán de Lusitania don Antonio Santos Gallego.

Reclutamiento y reemplazo

Desestimando la instancia promovida por el vecino de los Ogíjares (Granada) Francisco Porcel Junco, en súplica de ser nuevamente reconocido para que fuese exceptuado del servicio su hijo Manuel Porcel Porcel, por no haber interpuesto recurso alguno en el plazo legal.

Servicio de la plaza para hoy

Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de Infantería don Jaime Preciós Vinaac.—Imaginaria, el teniente coronel de Caballería don Ramón Alvarez Ossorio.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Caballería don Fernando Linacero Vara.—Imaginaria, el segundo capitán de Caballería don Rafael Lacal Pérez.

De orden de S. E., el teniente segundo ayudante, Domingo Navarro.

Profesora en la miseria

La maestra de primera enseñanza doña Carlota Jiménez Fernández, se encuentra en la más espantosa miseria. Por haber cumplido los sesenta años de edad, no puede ser nombrada maestra propietaria ni interina de ninguna escuela. Carece de toda familia y está privada en absoluto de recursos. Los maestros nacionales, al socorrerla con algún donativo, harían una verdadera obra de caridad y al propio tiempo cumplirían un deber de compañerismo.

Los donativos pueden entregarse en la Habilitación de Maestros de esta provincia.

Espectáculos

Coliseo Olympia

Jamás se exhibió película alguna que obtuviera el éxito tan rotundo que la estrenada días pasados en este amplio coliseo, «Cazando fieras en Africa», ha sido la nota de mayor sensación del año. Medio Granada la ha visto y esta parte de público que ha tenido la satisfacción de admirar las maravillas de este excepcional, y numerosísimas personas que no han podido asistir a su proyección, han solicitado de esta empresa su repetición, por lo que se exhibirá hoy por última vez, proyectándose toda completa, o sean las tres jornadas, nueve partes de que consta. Como demostración al agradecimiento que esta empresa siente por el constante favor que toda Granada hace diariamente a este elegante coliseo, se ha dispuesto no alterar los precios a pesar de su mucha duración y del precio que ha tenido que pagar por esta última exhibición.

Mañana se estrenará una selecta producción Vitagraph en seis actos, interpretada por la bellísima estrella americana Alice Joyce, titulada «Cómo se pierde la dicha», asunto moderno de gran sensación y lujo.

El lunes es el estreno de la sublime producción en nueve libros de cuatro partes, «El emperador de los pobres», de la que es protagonista el eminente actor L. Mathot. Esta película se estrena en Granada por primera vez en España.

Teatro Gran Capitán

El programa de esta noche, está formado por las siguientes obras:

A las nueve, «Las musas latinas», la popular revista que siempre se ve con gusto.

A las diez y media, estreno de la revista sevillana de actualidad, «¡Es mucha Sevilla!»

A las once y tres cuartos, especial, «Sanatorio del amor».

Mañana se estrena la humorada en un acto y tres cuadros, de Antonio Paso y Pablo Luna, «El apuro de Pura», enorme éxito de la pasada temporada en Madrid.

En breve, «La sumisión de Abd-el-Krim», «Las musas del mar», «Ojo por ojo» y «Los sellos eléctricos».

«¡Es mucha Sevilla!»

Este es el título de la revista sevillana de actualidad, que se estrena esta noche en el hermoso parque Gran Capitán.

«¡Es mucha Sevilla!», obtendrá en Granada el mismo éxito que ha obtenido en Málaga y Sevilla. En esta última población se representó 200 noches con ruidoso éxito.

Las escenas de «¡Es mucha Sevilla!», son verdaderamente preciosísimas.

Merece consignarse los cuadros de la Cruz de Mayo y el de la escasez de viviendas.

También en esta obra se presenta un partido de foot-ball, en el que toma parte el público, y el magnífico cuadro «Las talaveranas» presentado con lujosísima sastrería y esplendido decorado.

La interpretación de «¡Es mucha Sevilla!», es inmejorable, por parte de la compañía.

No es aventurado asegurar que esta noche se agotará el papel para la representación de la revista «¡Es mucha Sevilla!», que tantos y merecidos éxitos viene obteniendo en los principales teatros de Andalucía.

SUCESOS LOCALES

Atropellado por un caballo

Ayer tarde ingresó en el hospital de San Juan de Dios, el anciano Diego Carrillo Ramírez, de sesenta y seis años, casado, de Maracena, que sufre heridas contusas con magullamiento en los dedos índice, medio y anular del pie derecho, producidas al ser pisado por una caballería de su propiedad.

El hecho ocurrió en el camino de Armilla.

Heridos

En el hospital de San Juan de Dios han sido curados:

Rafael Cano Varea, de cuarenta y dos años, del campo, casado, de herida en la región supercilíar derecha, producida de caída casual; José Poveda Teruel, de diez y nueve, de herida en la región parietal derecha, de caída casual; José Fuentes Ruiz, de veinticinco, de herida en el ojo izquierdo, producida partiendo granza en el camino de Pinos Puente, y Carmen Raya Pérez, de cincuenta, de heridas por mordedura de gato en las piernas.

«El Cánovas»

La guardia de Seguridad detuvo a José Teruel Pereira (a) *El Cánovas*, por promover escándalo en la vía pública.

Una sustracción

Denunció en la Comisaría de Vigilancia Rosendo Martín Cañaveral que le habían sustraído de su domicilio una peseta, un reloj y una cadena.

Malos tratos

Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Rosario Ruiz Melgares, que había sido maltratada por una tal Carmen, que habita en la calle de San Juan de los Reyes.

Una riña

Ayer tarde, en el Triunfo, promovieron reyerta Juan José Cortés Santiago, de sesenta y tres años de edad, del campo, y José Rovira Medina, de cuarenta y cuatro, los que se golpearon mutuamente.

De la refriega resultaron heridos los dos contendientes.

Al lugar del suceso acudieron los guardias de Seguridad 25 y 64 y los municipales 14, 31 y 51.

Conducidos al hospital de S. Juan de Dios, fueron curados: José Rovira, de herida en la cabeza, y Juan José Contreras, de herida en la mano derecha.

Los dos referidos sujetos fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

TAURINAS

Hipólito

El matador de toros José Sánchez *Hipólito*, acaba de regresar a España después de una campaña artística por tierras de Venezuela.

Hipólito, tomó la alternativa el pasado año de manos de *Maera*, en Sanlúcar, marchando seguidamente a Venezuela; quedó contratado para cuatro corridas en Caracas, en la temporada próxima y actualmente se encuentra en Sevilla al lado de los suyos, descansando del viaje y dispuesto a cumplir los contratos que tiene firmados en España, entre los que figuran una corrida en la plaza de Sevilla y otra en la de Barcelona.

Los toreros heridos

Trinitario, ha mejorado.

La herida es grave; pero no ofrece peligro de complicaciones.

Antonio Romero, herido en Miraflores de la Sierra, ha mejorado.

Grave cogida de Paradas

En la corrida celebrada en San Sebastián, fué cogido, al hacer un quite al cuarto toro, el diestro José Paradas.

Padece una herida en la región anterior del muslo izquierdo, que interesa la piel, tejidos musculares y celular, de doce centímetros de profundidad, de pronóstico grave.

Paradas, una vez curado de primera intención en la enfermería de la plaza, fué llevado a la Clínica de San Ignacio, donde el doctor Urbina le hizo una difícil operación.

Se espera que dentro de diez días podrá reanudar sus tareas profesionales.

Cogida de Algeteño

El sexto toro de la misma corrida derribó en una de las varas al picador *Algeteño*, que pasó a la enfermería con el tabique nasal roto y gran hemorragia.

Su estado se califica de pronóstico reservado.

Cogida de Andresito

En Gandía, un toro de Concha y Sierra hirió al espada *Andresito*.

Este sufre una cornada de cinco centímetros de profundidad en la parte superior de la cara anterior del muslo derecho y erosiones en la cara. Su estado es grave.

†

D. O. M.

EL SEÑOR

DON BERNARDO SALGADO Y FERNANDEZ

De Villa-Abelle

Teniente de Infantería y Piloto Aviador

Ha muerto en el cumplimiento del deber el día 22 del actual, luchando heroicamente en vuelo contra el enemigo sobre las costas de Tifarau'n

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña Enma Wilhelmi Manzano; sus padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y padrinos don Luis García y doña Berta Dávila,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican una oración por la paz del alma del finado.

Todas las misas que se celebren hoy viernes, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, desde las ocho hasta las diez de la mañana, se aplicarán en sufragio por el alma del difunto.

No se reparten esquelas.

Un mayoral gravemente herido en Yecla

El encierro de los toros se hizo con dificultad por falta de medios.

El mayoral Eduardo González (a) el *Moreno*, fué alcanzado durante la faena por uno de los toros, que le dió una cornada de 15 centímetros de extención.

Estado de Antonio Llamas

El diestro Antonio Llamas, tuvo que ser cloroformizado al ingresar en la enfermería, para que el doctor Segovia le practicara varias operaciones.

Las heridas presentaban grandes desgarros musculares.

Bombita IV se agrava

El diestro sevillano Bombita IV ha sufrido una agravación que ha hecho precisa la intervención del doctor Segovia, que ha tenido que operarle de nuevo.

El nuevo Reglamento de las corridas

La *Gaceta*, ha publicado el flamante reglamento para las corridas de toros, cuyas novedades más interesantes son las que transcribimos a continuación.

Será obligatorio, con arreglo a las nuevas normas:

Numerar todas las localidades y no poder disponer las empresas de lo recaudado en los despachos de billetes hasta una hora después de terminada la corrida.

Señalar la fecha, espadas y ganadería de cada corrida en el caso de abrir abono.

Reservar a los abonados los billetes de las novilladas.

Depositar el importe del abono en el Banco de España.

No poder celebrar en día laborable la corrida de abono suspendida en día festivo, cuando la causa de la suspensión sea imputable a la empresa.

Entregar a la Beneficencia 600 pesetas por cada toro y 450 por cada novillo que dejen de lidiarse en las corridas suspendidas después de empezadas.

Instalar romanas o básculas para el peso previo de los toros en las siete plazas principales.

Anunciar al público, por medio de una pizarra, la ganadería a que pertenecen los toros sobreros que se lidien.

Facultar a las empresas para proveerse de toros, caballos, puyas, banderillas etc., donde tenga por conveniente.

Trazar en el redondel una línea, de la que no deben pasar los picadores.

Prohibir la colocación de burladeros en el redondel sin causa que le justifique.

Colocar al personal afecto a la enfermería un un burladero construído en el callejón.

Obligar a los espectadores de tendidos a dirigirse al asiento por frente al número que indique su billete, y no permitirles pasar durante el último tercio de la lidia.

En caso de deficiencia en la clasificación de las localidades, se concede a los espectadores derecho a ocupar localidad de la clase que hayan pagado, y a no ser posible, devolución de su importe.

Permanecer en el palco de la presidencia durante la corrida uno de los veterinarios que hayan reconocido los toros.

Intervenir el presidente en las operaciones preliminares.

Prohibir que los picadores de reserva actúen más que en los casos que su denominación indica.

Incluir en el reglamento el uso de las harpilleras.

Tener preparados los cabestros cuando se dé al espada el segundo aviso.

Iluminar los pasillos y gradenías si al terminar la corrida hubiese anochecido.

Que los peones toreen con una mano.

Devolver los billetes a quien lo desee cuando se sustituyan la mitad de los toros.

Que detrás de cada picador no vaya más que un monosabio por el ruedo y otro por el callejón.

Permitir el tránsito por el redondel en las novilladas, igual que en las corridas de toros, hasta cinco minutos antes de empezar el espectáculo y después de terminado, pero utilizando las escaleras y puertas, y en modo ninguno descendiendo por el frente de los tendidos.

Que durante el segundo tercio, un matador esté en los medios, y el otro o el sobresaliente a la cola del toro.

Castigar al banderillero que ponga o intente poner un par después de cambio del tercio.

Empezar a contar el tiempo al espada que sustituya a otro inutilizado por el mismo toro como si en el momento de tomar los trastos el sustituto se hubiese dado la señal para matar.

Que ninguna cuadrilla se retire de la plaza hasta la terminación de la corrida, aunque tenga que ir a torear a otra población. Para estos casos debe adelantarse la hora del espectáculo.

Se fija en cuatro años para cinco la edad de las reses para las corridas de toros, en lugar de cinco que establece el vigente reglamento.

Se aumenta en 20 kilos el peso de los toros, y se exige la responsabilidad por falta a la empresa y no al ganadero, como ocurre actualmente.

Las empresas fijarán a la vista del público, en las plazas, ejemplares del reglamento, y cada dependiente acomodador tendrá en el bolsillo una edición del citado reglamento para enseñarlo al espectador que lo desee.

Formidable escándalo

Próximamente a las doce de la noche de anteayer, paróse en la calle de San Jacinto frente a las casas números 21, 23 y 25 donde habitan varias mujeres de vida airada, un auto propiedad de un tal Rufino, en el que iban varios individuos en unión de la dueña de la tabernilla allí establecida, conocida por la Mercedes *La Chata* y la dependienta llamada Rafaela.

Los ocupantes del auto, que iban embriagados y alborotando, después de consumir más amílico en la taberna de la *Chata*, promovieron bronca y salieron a la calle dándose de bofetadas y estacazos, acompañados de gritos, imprecaciones y blasfemias, y poniendo en consternación a todo el vecindario que, asomado a los balcones, daba voces de auxilio, llamando a los guardias, sin que apareciera ninguno de éstos por el lugar del suceso.

Más de media hora duró la refriega y la alarma, hasta que uno de los contendientes quedó maltrecho en el suelo, lanzando desgarradores ayes y lamentos, mientras los demás bebos subieron de nuevo al auto y escaparon a toda velocidad.

Los vecinos auxiliaron al lesionado y colocándole en una silla se dispusieron a llevarle a la Casa de Socorro, llegando en aquel momento una pareja de seguridad que le acompañó también hasta el benéfico establecimiento.

La tabernera y la dependienta, cuando la refriega era más enardecida y las voces y el escándalo subían de punto, escurrieron el bulto, quitándose de enmedio y dejando a los del auto liados a bofetadas y palos.

Como estos escándalos y estas escenas tan indignas se repiten a diario en esas tres casas de mal vivir de la calle de San Jacinto, sin que la policía quiera enterarse de lo que por allí sucede, mientras que el vecindario honrado sufre forzosamente los contínuos ataques a la moral y a las buenas costumbres de que hacen contínuo alarde las inquilinas de esas tres casuchas y los desaprensivos que las frecuentan, hora es ya de que el señor Gobernador adopte una medida radical cerrando esa tabernilla, que es un foco de perversión, y trasladando de allí esas casas de prostitución, únicos que existen en la citada calle y que alteran la tranquilidad y el sosiego de toda la vecindad.

Instituto IBYS

Lactoproteínas; Vacuna Lactogono cócica, Bronconeumoserum, Antiasfixina, Sueros y Vacunas.

Se sirven a todas las farmacias de la provincia.

Depositario: JULIO PAREJA

Cardenal Mendoza, 2, Granada.

Almacén Peláez

Hierros viejos

Grandes existencias.—Compra-venta al por mayor y menor.

Placeta de la Fuente Nueva, núm. 3

— GRANADA —

Guardia civil

La de Dúrcal, ha detenido a Gonzalo Torres Tejero, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Jayena, ha detenido a Fernando Pérez Gutiérrez, por escándalo.

—La de Baza, ha detenido a Sebastián Muñoz Contreras, gitano, presunto autor del robo de una mula.

—La del mismo punto, ha detenido a Juan Martínez y José Martínez Zúñiga por haber hurtado dos arrobas de melones, a la vecina Piedad Navaro Jiménez.

—La de Torvizcón ha detenido a Blas González Hidalgo, autor del hurto de tres arrobas de esparto a Vicente López Coca.

—La de Pinos Puente ha detenido a Manuel Castillo Bermúdez, autor del hurto de caballerías.

—La de Alhendín ha detenido a Rafael González Gutiérrez, reclamado por la autoridad militar.

—La de Huétor Santillán ha detenido a los pastores Cecilio Medina Herrera, Antonio Espinosa y Manuel García Heredia, por hurto de un cerdo.

—La de Alhama ha detenido por hurto de trigo a José Cabezas y Juan Jiménez, y a Antonio Valderrama y Juan Martín, por hurto de almendras.

—La de Jerez comunica que el vecino Emilio Valdivia Hernández, fué agredido por Rafael Fernández Villalva, resultando herido en el costado izquierdo.

El agresor se dió a la fuga.

—La de Chauchina ha detenido a Manuel Martín Molina y Juan Román Fernández por escandalizar en la vía pública.

—La de Guadix ha detenido a Sebastián Muñoz Contreras, complicado en un robo de caballerías.

—La de Gor ha rescatado una caballería que fué hurtada o extraviada a Juan Mañas Muñoz.

—La de Huétor Santillán ha detenido a Eusebio Medina Contreras, autor del robo de gallinas a D. Fernando Morell.

—La de Atarfe ha detenido a Francisco Mata Navarro, por viajar sin billete y apedrear el tren.

—La de Lanjarón ha detenido al gitano Rafael Muñoz Fernández, por hurto de varias herramientas de un automóvil de la empresa Autedia.

—La de esta capital ha detenido a José Durán Berrocal, autor de varios disparos hechos a Rosalía Luque Cruz en el pueblo de Ardales (Málaga). Se le intervino una cédula falsa a nombre de Antonio Camacho Ortiz.

Interrogado se confesó autor de las heridas que sufre Rosalía, las que le causó encontrándose embriagado.

—La de Pedro Martínez ha detenido a Diego Martínez, complicado en un robo de caballerías.

—La de Caniles ha detenido a Ramón Atedina Capel, reclamado por el Juzgado.

—La de Jerez del Marquesado ha detenido al vecino de Aibuñán Antonio Navarro Poyatos, autor de heridas graves producidas en la cabeza a Francisco García Porcel.

GABINETE ELECTRO-MEDICO

DOCTOR CABELLO

DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, MADRID. DE LA SOCIEDAD DERMATOLOGICA DE BERLIN. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

Diatermia.-Lámpara Kromayer

para tratamientos de úlceras, tiñas, forúnculos, peladas, barrillos, eczemas, así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Radium.

Curación de la blenorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos.

De 12 a 2 y de 4 a 8

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza de la Mariana, 3, pral.

Cubiertas usadas de automóvil

Todas de lonas interiores

GRANDES EXISTENCIAS

Abarcas, Sandalias y Alpargatas ( ) (-) con suela de goma (-) ( )

Precios económicos.

Casa GABRIEL GALDÓ

Alhóndiga 32, Granada

Picares de la piel, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

MAESTRA

de primera y segunda enseñanza, desea dar clases a domicilio, para niños y niñas y preparaciones para el Instituto.

Para más detalles dirigirse al estanco frente a la iglesia de Santa Ana.

Buen negocio

Muy próximo a Puerta Real, se traspasa gran establecimiento de bebida y cervezas, reuniendo el local inmejorables condiciones para poder ampliar la industria.

Para tratar, con su dueño, calle de Elvira número 128.

SE VENDEN

los muebles de la peluquería Combs. Tres espejos grandes, con sus mesas de tocador y sus sillones; un lavabo con dos grifos y grifos, un antecámara y cinco sillas, puertas y ventanas de cristales.

Razón, *calle de Cobas número 10*

Vapores correos franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pincio.

Pincio Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1923, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Mendoza Saldrá de Almería el día 12 de Septiembre de 1923, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Plata Saldrá de Almería el 22 de Septiembre, de 1923, para Río de Janeiro, y Buenos Aires.

Precios en tercera Un entero 327,50 pesetas, incluído impuestos. Un medio 170 » »

[·] PARA LOS DE TERCERA COMIDA A LA ESPAÑOLA [·]

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, número 75, ALMERIA, y Cortina del Muelle : : : : número 21 y 23, MALAGA : : : : :

Balneario de Tolox

(Provincia de Málaga)

Médico director, Doctor D. Segundo de Olea y Aguilera

Manantial Azoado y Radio-Activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrosos.

No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones directas, difusas o húmedas y duchas nasales. Temporadas oficiales: desde el 1.º de Mayo al 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Pídanse folletos del Balneario, a su propietario don Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda la Fonda del Campo por su higiene y proximidad al Balneario. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Escrupulosa desinfección. Correo. Telégrafo. Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Cofín.

Academia preparatoria Ntra. Sra. de las Angustias

EXCLUSIVA PARA CARRERAS MILITARES

Calle de San Matías, número 23, frente al Gobierno Militar

Directores D. Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería. D. Antonio Fuentes Cervera, capitán de Infantería

NUEVO CURSO EN 1.º DE SEPTIEMBRE

Alumnos ingresados por este centro desde el año de su fundación

— Año 1919 —

Don Luis Guarner Vivanco, obtuvo el número 1 (a los 14 años de edad) en la Academia de Infantería.

— Año 1920 —

Don Alfonso Pardo García, en las Academias de Artillería y de Infantería.
Don José Castillo Sáez, en la Academia de Infantería.

— Año 1921 —

Don Francisco Escobar Fernández, en las Academias de Ingenieros y de Artillería.
Don Ricardo Pérez García, en la Academia de Caballería.
Don José Uceda Valderrama (a los catorce años de edad), en la Academia de Artillería.

Año 1922 (Convocatoria de Febrero)

Don Arturo Comas Tarragona y don José Ruiz-Cabello Osuna, en la Academia de Artillería.
Don Nicolás Eguaras Ibáñez, en la Academia de Caballería.

Año 1922 (Convocatoria de Octubre

Don José Cabello Alcaraz, en la Academia de Infantería.
Don Francisco Bermúdez de Castro, Zafra-Vázquez y don Francisco de Luna García, en la Academia de Artillería. (Estos dos alumnos fueron preparados por completo en solo ocho meses de asistencia a clase).

Año 1923

Don Juan Espinazo Almoguera, en la Academia de Infantería.
Don Julio Quílez Merino, en la Academia de Infantería.
Don Andrés López de Hierro Marín, en la Academia de Caballería, (con el núm. 10).
Don Narciso Bermúdez de Castro Zafra Vázquez, en la Academia de Infantería.
Don Antonio Gisco Hernández, en la Academia de Infantería.
En esta convocatoria dos alumnos dejaron aprobado el cuarto ejercicio (Aritmética y Algebra) y de los que cursaron ejercicios del primer grupo, todos menos cuatro, los dejaron aprobados (la mayoría en más de una Academia)

Matrícula abierta todo el año. — Excelente internado.

Pídanse reglamentos: San Matías, número 23 (Frente al Gobierno Militar).—Granada.

"La Favorita"

Mesones, 49 1-1 Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad.

Acabamos de recibir un nuevo y extenso surtido en Vajillas de 73 piezas para 12 cubiertos, ricamente decoradas, que ofrecemos desde **135** pesetas en adelante.

Solo esta casa vende a estos precios

Balneario de Sierra Elvira

Atarfe—(Granada)

Aguas Sulfatado-Mixtas Termales y Radioactivas

Temperatura natural 33.º-Elevadora a mayor temperatura por serpentina de vapor

Muy indicadas para el artritismo en general. Enfermedades de la piel, eczema agudo de índole artrítica o herpética y el reumatismo en todas sus formas y variedades. Grandes reformas en el presente año, que lo hacen muy agradable y cómodo, permitiendo a los señores bañistas utilizar estas acreditadas y beneficiosas aguas sin dispendios de viajes costosos, sin perder las comodidades de sus casas y sin desatender sus ocupaciones.—Tarifas y reglamentos a la vista del público en el Balneario.

Trenes, tranvías y carretera de Alcalá a la puerta del Establecimiento.

Aviso importante

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

Calle de San Matías, número 23

EL DIA 1.º DE SEPTIEMBRE EMPIEZA LA INSTRUCCION DE UN GRUPO

Por Real Orden del Ministerio de la Guerra de 11 del actual, se amplía el plazo de las cuotas militares por un mes, que termina el día diez de Septiembre, para los reclutas del reemplazo de 1923 y agregados al mismo, con la obligación de presentar el CERTIFICADO de APTITUD para que se le apliquen estos beneficios; igualmente pueden ampliar su cuota aquellos que lo hicieron solo de mil pesetas.

Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los alumnos.

Informes: CALLE DE SAN MATIAS NUMERO 23.

El Siglo- GRAN SASTRERIA

Ropas hechas para Caballeros y Niños

Primera casa en gabanes, gabardinas y trajes para toda clase de deportes

Precios fijos y económicos :: Ventas al contado

Reyes Católicos, 3 :: Sección especial para trajes a medida

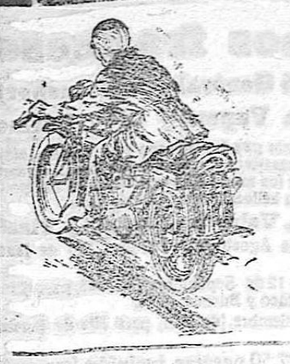

NEUMATICOS

DUNLOP

AUTO MOTO-VELO

CONSTRUIDOS PARA RESISTIR
LAS PRUEBAS MAS DURAS
MONTANDO DUNLOP
NATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.

MADRID
CLAUDIO COELLO, 108

BARCELONA
BUENOS AIRES, 18

SELLO

"JAPONÉS"

Con el uso de este insuperable analgésico desaparece todo el dolor por rebelde que sea, en particular los especiales de las señoras

✤ ✤ ✤

Sólo cuesta 30 céntimos en Farmacias

Concesionario:

Vicente Gimeno Aznar - Puertollano

(CIUDAD REAL)

ANUNCIO «IBIS»

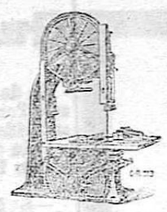

Sierras y máquinas - Herramientas

para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

GUILLIET FILS & COMPAÑIA

Depósito para España: FERNANDO VI, NÚM. 23 - Madrid

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

NINON

Es agua el progresiva que mejor devuelve a los cabellos su color y brillantez natural.

Su uso continuado no perjudica en ningún caso, por que sus componentes representan el acabado estudio de una fórmula científica de conjunto antiséptico debido al célebre Químico Doctor Pierre Landeaux de la Societé Politecnique des Sciences de París.

No puede manchar el cutis ni ensuciar las ropas. Se usa como loción de tocador aplicándola con las manos. Fortifica las glándulas sevácea evitando la caspa y en la mayoría de los casos produce el nuevo nacimiento del pelo, cuando el bulbo capilar está debilitado. El color negro o castaño obtenido es sólido a la luz.

PERFUMERÍA NINON.—PARÍS

Unico depósito para la venta en toda España:

Droguería Universal.-Plaza de Bibarrambla 9.-Granada

CALAHONDA

ANTIGUA FONDA del Mar

Este acreditado establecimiento queda abierto al público como todos los años, desde el 15 de Julio a fines de Octubre. Para comodidad de los señores bañistas hay establecido un servicio de autos desde Motril a Calahonda a precios módicos. Los que deseen utilizar este servicio pueden avisar con anticipación al dueño del establecimiento, Juan Olmedo Martinez, en Motril, Hotel la Granadina, y Calahonda, Fonda del Mar.

Este servicio está en combinación con la llegada de los autos de Granada

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones celebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN

Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras num. 11; Granada, Droguería Argentina, Alhóndiga núm. 2 y buenas Farmacias.

Patronos y maestros albañiles

Comprad la cal grasa para obras y de estucar.

En esta acreditada casa, camino de Jaén número 67, El Mengón, se vende a precios sin competencia.

No olvidad las señas: camino de Jaén, número 67, El Mengón.

Almacén de Muebles

de Francisco Cuesta, calle de San Matías, 8.

Todos los muebles que se exhiben y se venden en esta casa, son construidos en sus talleres,

Aquí encontrará el público desde lo más económico a lo más lujoso, todo a precios incomparables por su baratura.

Ideal

SOBERBIA MAQUINA
DE ALTA PRECISION
Otto Streitberger
Apartado 335
Barcelona

Representación:
HORNO DE HAZA, 22

Ford

TURISMO

Nuevo Precio

Ptas. **375**

F. A. B. CÁDIZ

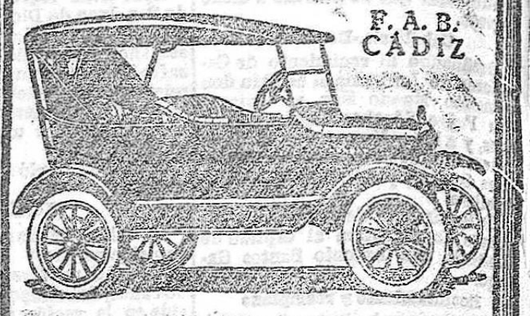

Este es el precio más barato a que el coche de Turismo Ford se ha vendido hasta el día; y con las nuevas mejoras efectuadas en el mismo — incluyendo el nuevo modelo de capota plegable por una sola persona — hace que su precio sea muy reducido comparado con el valor que representa.

COMPRE UN TURISMO HOY MISMO

Ventas a plazos si así se desea

Agente en Granada: **Antonio Molina Gallegos**
Calle del Doctor Argüeta, núm. 8
(Frente a la Facultad de Medicina)

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatosy Botas de piel para Caballero, desde **12** pesetas

La Casa que más barato vende sus Calzados

Jimenez y Diaz : 11, Zacatin, 11

GRAN OCASION DE COMPRAR BARATO

Se realizan las existencias de la Casa MAVIT, por reforma del local y transformación del negocio

Plaza del Carmen

-:-: número 27 :-:-

TOMO II. Número 90

Los cuarenta y cinco

POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

Traducción de T. de V.

— Casa Editorial Viuda de Luis Tasso —
Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.-Barcelona.

odiase yo la guerra.

—Señor, Cahors es inexpugnable—dijo Chicot.

Enrique armó su rostro de impenetrable sencillez, y dijo:

—¡Oh! inexpugnable... inexpugnable... Si yo tuviese un ejército... que no tengo.

—Escuchad, señor—dijo Chicot,—no estamos aquí para decirnos lindezas. Entre gascones se habla con franqueza. Para tomar Cahors, donde está el señor de Vesin, sería preciso ser un Aníbal o un César, y Vuestra Majestad...

—¿Qué?—preguntó Enrique con burlona sonrisa.

—A Vuestra Majestad no le gusta la guerra, según acaba de decir.

Enrique suspiró, y un brillo extraño pareció iluminar sus ojos melancólicos; pero comprimiendo en seguida involuntario impulso que parecía nacer, se pasó la mano por su morena barba, diciendo:

—Es verdad que nunca he sacado la espada y que nunca la sacaré. Soy un rey de paja y hombre pacífico. Sin embargo, Chicot, mira qué singular contraste: me gusta hablar de cosas de guerra; parece estar eso en mi sangre. Mi antepasado san Luis tenía en dicha de ser piadoso y manso por naturaleza, y, sin embargo, cuando se presentaba la ocasión manejaba admirablemente lanza y la espada. Chicot, hablemos, si queréis del señor de Vesin, que es un César y un Aníbal.

—Señor—dijo Chicot,—dispensadme si he podido heriros o molestaros. Os he hablado del señor de Vesin para extinguir el entusiasmo que la juventud o la ignorancia de los negocios pudiesen hacer nacer en vuestro corazón. Mirad, Cahors está tan bien defendido y guardado, porque es la llave del Mediodía.

—¡Ay de mí! ¡de sobra lo sé!—dijo Enrique suspirando.

—Es la riqueza territorial unida a la seguridad del lugar—dijo Chicot.—Tener Cahors es poseer graneros, bodegas, caudales, granjas, hornos, albergues y relaciones. Poseer Cahors es tenerlo todo a favor de uno, y no poseer Cahors es tenerlo todo en contra.

—¡Oh! ¡voto al chápiro!—dijo el rey de Navarra—he ahí por que tenía yo tantas ganas de poseer Cahors, tanto que le dije a mi pobre madre que fuese una condición «sine quá non» para mi matrimonio. Mira por donde estoy hablando en latín. Me habían dicho que Cahors era lo mejor de mi mujer, que lo prometieron y me lo deben.

—Señor—dijo Chicot,—una cosa es deber, y...

—Tienes razón, y otra pagar, amigo mío, De modo que tú opinas que no me pagarán.

—Mucho le temo.

—¡Diablo!—exclamó Enrique.

—Y a decir verdad...—dijo Chicot.

—¿Qué?

—Harán bien, señor.

—¿Que harán bien? ¿y por qué, amigo mío?

—Porque no habéis sabido cumplir vuestro cometido de rey consorte de una hija de Francia, haciendo primero que os pagasen la dote y os entregasen en seguida las villas.

—¡Desgraciado!—dijo Enrique con amargura—¿no recuerdas el toque de rebato de Saint-Germain Auxerrois? A mí me parece que un casado a quien quieren degollar el día de la boda no debe pensar nunca más en la dote.

—Bueno—dijo Chicot,—pero ¿y luego?

—¿Qué? preguntó Enrique.

—Sí, me parece que hubo paz, y entonces debió aprovecharla Su Majestad para obrar. Dispensadme, pero en lugar de hacer el amor, hubiera sido preferible negociar. Ya sé que es menos divertido, pero más provechoso. Señor os digo esto tanto por el rey mi señor como por Vuestra Majestad. Si Enrique de Francia tuviese por aliado a Enrique de Navarra, Enrique de Francia sería el más fuerte del mundo, y, suponiendo que católicos y protestantes pudiesen unirse con un mismo fin político, sin perjuicio de dirimir luego sus contiendas religiosas, los dos Enriques harían temblar al género humano.

—¡Oh!—dijo Enrique con humildad,—yo no aspiro a hacer temblar a nadie, y sólo quiero que no me hagan temblar a mí... Pero, mira, Chicot, no hablemos más de estas cosas, que turban mi ánimo. Si no tengo a Cahors, pasaré sin él.

—Rey mío, es duro.

—¡Qué quieres! si tú mismo opinas que Enrique no me dará nunca esa villa.

—No lo opino, señor, sino que estoy seguro de ello por tres razones.

—Decídmelas, Chicot.

—Con mucho gusto. La primera es que Cahors es una villa productora, y el rey de Francia preferirá reservársela a dársela.

Lo cual no es muy honrado, que digamos, Chicot.

—Es real, señor.

—¡Ah! ¿es real tomar lo que apetece?

—Sí, eso se llama tomar la parte del león, y el león es el rey de los animales.

—Mi buen Chicot, si alguna vez soy rey, recordaré lo que me dices. ¿Y la segunda razón, hijo mío?

—Es esta: la reina Catalina...

—¿Sigue, pues, mezclándose en política mi buena madre Catalina?—interrumpió Enrique

—Como siempre. La reina Catalina preferiría ver a su hija en París que en Nerac, a su lado que al vuestro.

—¿Lo crees? Sin embargo, a mí me parece que Catalina no ama gran cosa a su hija.

—No, señor, pero Margarita os sirve de rehén.

—Chicot, ¡que astuto eres! Lléveme el diablo si yo hubiese pensado nunca en eso; pero, en fin, tal vez tienes razón. Sí, sí, en último término, una hija de Francia es siempre un rehén. ¿Y qué más?

—Señor, disminuyendo los recursos, disminuye el placer de una estancia. Nerac es una villa muy agradable que posee un parque encantador y calles de árbo-